

Domingo, 24 octubre 2010
El Evangelio de hoy

Lc 18,9-14

La justicia que viene de Dios

En el Evangelio de este domingo leemos otra parábola tomada de Lucas cuyo tema es la oración. Esta vez no es para inculcarnos que debemos orar siempre, sin desfallecer, sino para enseñarnos cuál es la actitud interior con que debemos orar. Aprendemos también que el templo, siendo un espacio dedicado a Dios, es un lugar sagrado especialmente apto para la oración.

«Dos hombres subieron al templo a orar». El templo era el centro de la vida religiosa en Israel. Era el lugar de la presencia de Dios. Resumiendo la vida de los primeros cristianos, el libro de los Hechos de los Apóstoles nos informa: «Acudían al templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu» (Hech 2,46). Acto seguido agrega: «Pedro y Juan subían al templo para la oración de la hora nona (15 hr.)» (Hech 3,1). Y el hombre tullido de nacimiento, a quien Pedro curó al ingreso, «entró con ellos en el templo andando, saltando y alabando a Dios» (Hech 3,8).

El primer templo dedicado al Dios verdadero en Jerusalén fue edificado por el rey Salomón. Su construcción terminó en el año 959 a.C. En esa ocasión el rey pronunció una oración que indicaba cómo se debe orar allí: «Señor, Dios mío... que tus ojos estén abiertos día y noche sobre esta Casa, sobre este lugar del que dijiste: "En él estará mi Nombre"; escucha la oración que tu servidor te dirige en este lugar... Escucha tú desde el lugar de tu morada, desde el cielo, escucha y perdona. Cuando un hombre peque contra su prójimo... Cuando tu pueblo Israel sea batido por su enemigo por haber pecado contra ti, si se vuelven a ti y alaban tu Nombre, orando y suplicando ante ti en esta Casa, escucha tú desde los cielos y perdona el pecado de tu siervo y de tu pueblo Israel...» (cf. 1Rey 8,23ss). Cinco veces repite el rey la frase: «Escucha y perdona». Este es la oración que debe hacerse en el templo, considerando que allí Dios escucha.

Jesús nos indica cuál era la oración que hacía cada uno de esos dos hombres que subieron al templo a orar, uno fariseo y el otro publicano. El fariseo se consideraba justo y oraba así: «¡Oh Dios! Te doy gracias porque no soy como los demás hombres, rapaces, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces por semana, doy el diezmo de todas mis ganancias». Él no pide perdón. Por su parte el publicano, se reconocía pecador y, postrado en tierra, decía: «¡Oh Dios! ¡Ten compasión de mí, que soy pecador!». Los

presentes ciertamente opinaban que el fariseo, por su fiel cumplimiento, gozaba del favor de Dios y que el publicano, por ser pecador, estaba reprobado. Jesús los sorprende concluyendo: «Les digo que éste (el publicano) bajó a su casa justificado y aquél (el fariseo) no». El publicano imploraba la justicia a Dios; el fariseo la atribuía a su propio esfuerzo. Al primero Dios se la concedió, pues Él «escucha y perdona»; el segundo nunca la tuvo.

Los fariseos eran los hombres religiosos de Israel en el tiempo de Jesús. Ellos consideraban que el hombre se salva por su cumplimiento de las prescripciones de la Ley, que era un código escrito externo. San Pablo era fariseo y respecto de sí mismo dice: «En cuanto a la Ley, yo era fariseo... en cuanto a la justicia de la Ley, intachable» (Fil 3,5.6). Esa justicia era de medida humana. Cuando se convirtió a Cristo comprendió que la salvación no es el resultado de un esfuerzo nuestro por cumplir una ley externa, sino un don de valor infinito, absolutamente gratuito, que nos mereció Cristo: «Perdí todas las cosas, y las tengo por basura para ganar a Cristo, y ser hallado en él, no con la justicia mía, la que viene de la Ley, sino la que viene por la fidelidad de Cristo, la justicia que viene de Dios» (Fil 3,8-9). San Pablo ya no desea la «justicia suya» inexistente, sino «la justicia que viene de Dios» verdadera. Y esta es la que imploramos orando: «¡Oh Dios! ¡Ten compasión de mí, que soy pecador!».

El cristiano sabe que su justicia, la que nos hace justos ante Dios, se la debe exclusivamente a Cristo. Por eso, su actitud constante es la acción de gracias. Pero ¿cómo puede agradecer suficientemente un don infinito? ¿No estamos de nuevo confiando en el esfuerzo humano? La acción de gracias la debe hacer el mismo Cristo. Este es el sentido de la Eucaristía. En ella nos unimos a Cristo en la acción de gracias al Padre. La que vale es la de Cristo; la nuestra, en cuanto incorporados a Cristo. Por eso el cristiano siente la obligación de participar todos los domingos en la Eucaristía.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles